



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.— Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.— Ultramar, semestre, 20.— Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

LA MEJORA DE SANTIAGO convertida en asunto nacional.

Después de tanto tiempo transcurrido sin que por parte de la población de Santiago se activasen las gestiones para sacar á esta ciudad del perjudicial aislamiento en que vive y sin que de manera eficaz se tratase de unir la por medio de un ferrocarril á la línea del Noroeste, vuelve ahora tan importante proyecto á revestir una de sus fases más interesantes.

A uno de los más importantes hombres públicos de Galicia y que sin vana ostentación viene dando muestras de cuanto se interesa por el bien de la región en donde se asienta la lindeja cuna de sus ilustres antepasados, al Marqués de Figueroa, diputado á Cortes repetidas veces por el distrito de Puentevedra, corresponde ahora la patriótica iniciativa en virtud de la cual puede aspirar Santiago á unirse á la línea general del Noroeste enlazando en Betanzos, con el ferrocarril ya en construcción que ha de unir esta población con la ciudad donde asienta el departamento marítimo del Ferrol.

A nadie puede ocultársele la importancia del proyecto apoyado y defendido por el Marqués de Figueroa. Más de veinte años de luchas de todo punto estériles, de rivalidades tan enojosas como inconcebibles entre la Coruña, patrocinando el ferrocarril directo, y Santiago, empeñándose por la línea de la Tierra, han traído como ineludible y dolorosa secuela el aislamiento de la antigua Compostela y su falta de unión con las líneas generales de ferrocarriles. No hay en toda España una ciudad de la importancia de la antigua Compostela, con un centro universitario y una de las más importantes archidiócesis que esté por completo separada de la capital de la Nación y de sus más importantes poblaciones.

Los perjuicios que tan anómala situación han traído á esta ciudad, bien á las claras se revelan en la falta de vida y movimiento y en la carencia de progresos y mejoras de que tan necesitada se halla esta población.

Por eso el ferrocarril de Santiago á enlazar con la línea del Noroeste ha venido á ser la más importante mejora que este pueblo reclama y verdadera cuestión de vida ó muerte para su porvenir.

Pero sobre ser tan completa la importancia local del ferrocarril de Santiago, resulta además de un interés de primer orden no sólo para Galicia, si que también para toda la nación.

En el sistema de defensas de las costas de España para ponerlas á salvo de un golpe de mano de que pudiera ser objeto por otras naciones, entra hoy como principal objetivo el proveer á las costas de Galicia de las obras de defensas que reclaman. Vigo y Ferrol son hoy puntos de la mayor importancia y que conviene no solo poner á cubierto de cualquier tentativa invasora sino entre sí relacionados por tierra para que un momento dado puedan los auxilios y recursos acumulados en la ciudad departamental ser con la mayor rapidez transportados al puerto de Vigo en donde vienen, como es sabido, construyéndose obras de defensa que han de completarse con el importante cuartel de Figueirido.

La unión, pues, de Ferrol y Vigo por medio de un ferrocarril directo es el indispensable medio que reclama la defensa de las costas de Galicia y la importancia estratégica de esta vía, acaba de ser reconocida por la Junta de Defensa del Reino.

Construido ya y próximo á inaugurarse el ferrocarril de Pontevedra al Carril, más imperiosa empieza á reconocerse la necesidad de completarlo con el de Santiago á Betanzos para que de este modo no haya solución alguna de continuidad en la indispensable vía férrea de Ferrol á Vigo.

Vino de esta suerte la oportuna iniciativa del Marqués de Figueroa al defender la factible solución del ferrocarril de Santiago á Betanzos a ser reforzada por el valioso apoyo de la

Junta de defensa y del Ministerio de la Guerra. Y una vez en este camino el ferrocarril de Santiago bien puede decirse que no habrá ni un solo representante del país gallego que no proclame esta solución como la única posible y la única que en término breve vendrá á satisfacer la necesidad mas imperiosa que reclama la antigua Compostela. Dada la deplorable situación porque atraviesa el país gallego después de las conmociones pasadas y de los desastres nacionales sufridos, nunca como ahora se hace necesario que en la expansión industrial y comercial y en cuantos medios facilitando los transportes aproximen en entre si los pueblos vengán á satisfacerse las ansias de bienestar y los justísimos anhelos de una regeneración material tan indispensable como la moral porque en ambas se sintetiza el porvenir de nuestra patria.

Felicitemos por tanto de que la Nación y el país gallego vengán en esta ocasión en nombre de altos y supremos intereses á amparar y defender la mas importante mejora y el mas decidido progreso por el cual vino hasta ahora inutilmente suspirando la ciudad de Santiago.

De todas partes

Se ha celebrado en el Frontón Condal la fiesta organizada por la Asociación de la Prensa de Barcelona.

El frontón estaba lleno; y entre la concurrencia se veían á las familias más distinguidas de la capital, entre ellas las de Guell, marqués de Alella, Ferrer Vidal, Planas y Casals, Collaso, Puig Valls, Coll y Pujol y otras.

Asistieron también el gobernador y el alcalde.

La fiesta ha resultado lucidísima. Los periodistas obsequiaron á los pelotaris con un banquete en casa Yustín.

El P. Bailly, presidente de la peregrinación participa desde Jerusalem que el viaje á Samaria nunca fué más feliz. Hubo Misa en el pozo de la Samaritana. La entrada en Jerusalem fué mas solemne que en otros años.

La procesión al Santo Sepulcro fué mas imponente que la entrada de Guillermo II. La llegada de los franceses era vivamente deseada.

El 10 de Mayo tuvieron los peregrinos una verdadera solemnidad del Nacimiento en Belen.

El 11 día de la Ascensión celebraron gran fiesta en la montaña llamada de la Ascensión. Hubo misas toda la noche.

Continúan visitando el Huerto de los Olivos, Betama y demás Santos lugares.

Los peregrinos estan buenos y con gran consuelo y alegría.

La suscripción abierta en Jerez á favor de la viuda é hijos de D. Isaac Peral, alcanza la cantidad de 3.580,50 pesetas.

La prensa inglesa, aun no fundando grandes esperanzas en el resultado de la Conferencia para el desarme inaugurada ayer, cree que sería un error menospreciar dicho acto. Por vez primera se hallan representadas en un Congreso internacional potencias extraeuropeas, como los Estados Unidos y el Japon.

El cónsul de España en Tánger ha distribuido las doscientas pesetas que la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos ha enviado allá para premiar á los que socorrieron á los tripulantes del laud español «Rosita» en la bahía tangerina, entre el patrón y los tripulantes del bote que acudió á auxiliar dicha embarcación.

La caza clandestina de perros y perras constituye para muchos individuos un modo de vivir más ó menos productivo.

Las personas que tienen perro y le sacan á la calle pueden volver sin él á casa, gracias á la falsía de alguna perra amaestrada en servir de reclamo por los que se dedican á dicha caza.

Y mientras el dueño, inconsolable, anuncia en los periódicos la pérdida del animalito, éste sufre una operación sencilla, como la de ser esquilado ó pintarrajeado, y al

día siguiente se vende en pública subasta en la Puerta del Sol.

Pero los ingleses, que entienden todo y más aún de perrerías, han descubierto un sencillo sistema para evitarlo. Consiste en marcar al perro con el nombre de su dueño ya en una oreja, ya en una pata, ó ya, y es más seguro, debajo de la cola.

Por lo cual, cuando un gentleman quiere comprar un perro, lo primero que hace es levantarle la cola para ver lo que pone debajo.

Y si pone algo no lo compra.

Ocupándose la «Revista Antimasónica» de la que ha promovido la revelación de sus secretos hecha por un «hermano», dice con mucha razón que si fuera verdad lo que diariamente propalan los masones, esto es, que las logias sólo son asociaciones benéficas, ajenas á todo lo que no sea trabajar en pro del bienestar moral y material de sus semejantes, ¿qué les importaría á dichos sectarios que alguno de sus miembros revelase lo que en las logias pasa? ¿No sería ese el mejor medio de hacer recomendable á la masonería si realmente se ocupase tan sólo en obras de beneficencia?

Telegrafian de Zara dando algunos detalles respecto de los temblores de tierra que se han sentido en Simi, Turjake, Kosute, Zuli y Caperice.

El primer fenómeno sísmico duró cinco segundos, siendo su dirección de Sudeste á Noroeste.

Posteriormente se han sentido otros temblores de tierra, particularmente en Trili y Defisy.

El pánico que se apoderó de los habitantes de las citadas poblaciones fué extraordinario.

Se sabe que hay varias personas heridas, algunas de ellas de gravedad.

Las desgracias materiales son de bastante consideración por haber quedado ruinosos algunos edificios y con graves desperfectos otros.

El Dr. Mansilla levantó el apósito de los ojos al ilustre maestro Caballero, habiéndose puesto el siguiente parte en la lista colocada en casa del paciente:

«La herida operatoria está cicatrizada por completo. El enfermo ha visto perfectamente.»

En Ginebra se ha quitado la vida un sujeto en circunstancias bien extraordinarias.

Alquiló una barca, fué á dar un paseo por el lago y poco después apareció muerto dentro de la embarcación.

Se había envenenado.

Resultó ser extranjero, de aspecto muy decente.

En uno de los bolsillos de la ropa que vestía se encontró un papel y en él escritas las siguientes líneas:

«No tengo familia alguna. Soy solo en el mundo. Nadie pretenda identificar mi persona, porque sería inútil. Regalo toda mi fortuna á los menesterosos.»

El resultado del concurso de palomas mensajeras, celebrado en Madrid la mañana del 17 del actual, en conmemoración del cumpleaños de S. M. el rey (q. D. g.), ha sido el siguiente:

Como ya dijimos, se soltaron á las cuatro y veinte de la madrugada 255 palomas en el Observatorio Astronómico, á presencia de bastante público, del ilustre general de Ingenieros, del capitán señor Tejera, de Ingenieros; del señor Cabo y del coronel Moreira, en quien había delegado el presidente de aquella Sociedad patriótica, señor Salgo.

Las palomas llegaron á Barcelona con notable velocidad á las doce y catorce minutos de la tarde de dicho día.

CON PLUMA AJENA

El modelo nuevo

(LEYENDA RUSA)

Descendiendo de una nube, aparécese en estrecha garganta del Urul un monj de lengua barba, á quien saludan los pájaros y rinden vasallaje las encinas.

—Padrecito—canta la aurora—tú eres el grande único morador de la tierra; la raza

ha muerto; vuelve á engendrar una raza, con ayuda de Dios.

—Padrecito gitan las peñas, heridas por el sol naciente—los hombres eran muy malos; fué preciso hundirles en los abismos: haz una nueva raza.

—Padrecito murmura el arroyuelo—sin hombres no encuentro praderas donde granen las espigas, ni árboles donde maduren sabrosos frutos: crea nna nueva humanidad fuerte, justa, trabajadora.

—Padrecito—claman las rosas—ya no tengo quien me coloque sobre el pecho una bella: con la humanidad ha muerto mi reinado; devuélveme mi trono.

—Padrecito, aclaman las mariposas—queremos seres.

El mujik reposa, y luego atiende silencio el amor de la Naturaleza entera.

Y amasa un barro, pegajoso, rojizo, que el sol endurecerá cuando sea mediodía.

Le amasa con las últimas lágrimas de un pueblo, muerto para que surja de él un pueblo grande.

Pero el Dios omnipotente le place que el mujik haga una nueva raza á costa de su propia vida: le es necesario encerrarse en aquel barro para que el molde crée un robusto ser bajo el rayo ardiente del sol.

Y el mujik se entierra, hasta que el barro compacto le rodea por todas partes.

Ya murió el padrecito—cantan las flores y las aguas, y las rocas y las nubes.—Esperemos la resurrección de la raza.

Hasta que á mediodía el rayo hiende el molde y un nuevo ser lleno de vida aparece dentro.

Pero ¡oh sorpresa! el hombre nuevo es jorobado: el mujik llevaba á sus espaldas el saco de sus pasadas culpas.

D. V.

Galicia.

Contrajeron matrimonio en Orense la señorita María Morais Saco y D. José Fernandez Martínez.

En Vigo, al desembarcar en el prtil de la playa del arenal una mujer llamada Carmen Rosendo Collazo ha tenido la desgracia de que una losa más de un metro en cuadro se desprendiese cayéndole de lleno sobre el vientre.

El médico director de sanidad señor Gil Villanueva le prestó los oportunos auxilios pero al poco rato ha fallecido en la casa de socorro sin que se le pudiese administrar más que la Santa Unión.

Muy en breve llegará á Galicia el aristócrata portugués señor conde de Fontalvo, que propone dar la vuelta al mundo sin plazo fijo y solo por «sport».

Dicho señor viaja en lujoso coche de carrera tirado por cuatro caballos y le acompaña un secretario que saca fotografías de los principales monumentos y paisajes pintorescos de los puntos por donde pas., y cuatro criados.

En el caserío de Sevilla, Orense ocurrió una sensible desgracia.

Subiéronse á un cerezo para cojer fruta cuatro niños menores de diez años. Apenas habían principiado alegremente la tarea cuando se desgajó una rama del árbol en la que se apoyan tres niños, quedando muerto en el acto uno de ellos á consecuencia de la caída y los otros dos heridos gravemente.

El niño muerto llamábase Modesto González y era hijo de un barrendero municipal.

En la fábrica de tabacos de la Cornia se están llevando á cabo algunas obras de ampliación, para dar cabida á 4 000 operarios.

Al edificio viejo se le añadirá un tercer piso.

Empieza á notarse bastante ya la existencia del mildew en nuestros viñedos y se teme con bastante fundamento que la enfermedad adquiera gran desarrollo con los calores que después de las últimas lluvias

van á sentirse; pues está averiguado por una larga observación que en las transiciones de un tiempo húmedo á otro caluroso es cuando suele presentarse la epidemia con mayor intensidad.

A nuestros labradores toca prevenirse, apresurándose á aplicar sin pérdida de tiempo el sulfato á sus viñedos, á fin de poner á salvo la cosecha.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

El vapor español «Goya», de Liverpool.

El vapor español «Ibaizabal», de Gijón.

El caza-torpedos alemán «Wacht», de Lisboa.

El yate inglés «Katoomba», de Gibraltar con su equipo.

El vapor español «Gaditano», de Liverpool.

El vapor correo francés «Bresil» de Burdeos en viaje para la América del Sur.

El vapor español «Cabo Trafalgar», de Bilbao.

El vapor español «Ulloa», de Carril.

El vapor español «La Cartuja», de Cádiz.

El balandro «Margarita», de Marín.

El vapor español «Velarde», de Hamburgo.

El balandro «Mendez Núñez», de Marín.

El galeón «José Sierra» de Padrón.

El queche «Dos hermanas» de Padrón. Se despacharon.

Para Muros el pailebot «Paquete de Vigo».

Para Carril, el vapor español «Cabo Torresca».

Para Cádiz el vapor español «Ibaizabal».

Para Lisboa el vapor alemán «Héctor».

Para Villagarcía el balandro «Tambre».

Para Bayona el pailebot «María del Carmen».

Para Cádiz el vapor español «Goya».

Para la mar el yate inglés «Katoomba».

Para Dober el cazatorpedos alemán «Wachi».

Para la Habana el vapor español «Sarditano».

Para Lisboa el vapor correo francés «Bresil».

Para Cádiz, el vapor español «Trafalgar».

Para Carril, el vapor español «La Cartuja».

Para Cádiz, los vapores españoles «Velarde» y «Ulloa».

Han sido admitidos á libre plática y despachados por las oficinas de Sanidad del Puerto de la Coruña los buques siguientes:

Admitidos.

Vapor español «Mieres», procedente de Gijón, con carbón.

Vapor correo inglés «Oravia», de Liverpool, con carga general.

Despachados.

Vapor correo «Oravia», para Villagarcía con carga general.

Corbeta «Ciscar», para Ferrol, con sal.

Los que mueren:

En Allariz D. Demetrio J. Aldemira.

—En Freás (Barbantes), D. Gumersindo Arias.

—En Arbo, el empleado del ferrocarril D. Manuel Franco.

—En Coruña, D.ª Rosa Velo Pereira de Ruiz.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real orden por la que se manda que los funcionarios encargados de los registros mercantiles ó de algunos de sus libros, formen cada año por duplicado y con referencia á las operaciones practicadas durante el mismo en dichos registros y libros cuatro estados expresivos: el primero, de los actos y contratos otorgados por comerciantes particulares; el segundo, de los actos y contratos otorgados por Sociedades ó por Compañías de cualquier clase ó denominación; el tercero, de los actos y contratos relativos á los buques, y el cuarto, de los honorarios devengados con arreglo al Arancel por operaciones practicadas en dicho registro. Se determina, además, en dicha Real orden lo que ha de comprender cada uno de dichos estados.

Fomento.— Real Orden por la que se dice que á los alumnos procedentes de Ultramar matriculados al amparo de la Real orden de 14 de Diciembre último, se les

admite al pago de los derechos y exámenes ordinarios con sólo los documentos exigidos para hacer efectivo la matrícula sin perjuicio de que una vez recibidos los archivos de aquellos centros de enseñanza se comprueben, para la formalización los respectivos expedientes, anulándose los exámenes realizados y pasándose el tanto de culpa á los Tribunales si alguno de los documentos presentados resultase falso; que todos los documentos expedidos por los centros docentes de las islas de referencia antes de la cesación de nuestra soberanía en cada isla, se les considere como españoles, y, por tanto, con el mismo valor legal que en la Península, y que se conceda validez en España á á los estudios hechos en los centros docentes de Ultramar.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA
 Repartimiento formado por la Administración de Hacienda, de las 3.74.014 pesetas del cupo de la provincia que por contribución territorial y pecunia ha correspondido á cada pueblo para el año económico de 1899-900.
 Edictos de la administración de justicia y la municipal.

Santiago

El juez instructor del batallón Cazadores de Vergara interesa á las autoridades la busca y captura del soldado Juan Gómez Gómez, natural de Betanzos y perteneciente al disuelto batallón de Valladolid.

Bajo el tipo de 3.000 pesetas acordó el ayuntamiento de Conjo, sacar en arriendo los derechos por degüello de reses en el macelo municipal de dicho pueblo.
 El arriendo será por todo el año económico próximo.

El próximo sorteo de la lotería consta de dos series de 30.000 billetes cada una á 30 pesetas, divididos en décimos de á 3 pesetas.

En la Administración de la Calderería hay billetes dobles.

Continúa el escaso movimiento y el casi nulo negocio que viene registrando el mercado bursátil desde hace algunos días; esto no obstante, la semana ha sido de emociones á causa del real decreto suspendiendo el estampado, y de las noticias reforzadas por las grandes compras de Cuba hechas en París, relativas á las gestiones de un sindicato de tenedores extranjeros.

Por lo que respecta al mayor extremo, la Bolsa señala un gran descenso de la sesión del sábado último á la del martes; sigue este movimiento el miércoles, y se repone algo en los días sucesivos, aunque sin recuperar lo perdido.

Este movimiento ha sido seguido por el interior y exterior.

El amortizable, que en un principio siguió la baja general, cierra repuesto con creces de lo perdido.

Las obligaciones del Tesoro y las Aduanas han acompañado en sus movimientos al interior y exterior.

Las filipinas cotizan con firmeza toda la semana y cierran en alza.

Las Cubas, que en la sesión del martes estuvieron en baja, han seguido en alza toda la semana, efecto de aquellas noticias y compras de París de que hemos hablado.

Las acciones del Banco se han hecho toda la semana al mismo cambio de 413.

En causa que instruyó en el Juzgado de instrucción de Santiago, contra Manuel Ansedes Ramos, por injurias á Encarnación Rodríguez Santos, recayó sentencia condenatoria contra el primero, imponiéndole dos años de destierro á la distancia de 25 kilómetros de esta ciudad, multa de 125 pesetas, accesorias y costas consiguientes.

El Coronel del regimiento Infantería de Burgos en León, remite á la Alcaldía pases para su entrega á Lorenzo Basilio Pérez Seoane, Angel Seijas Lorenzo y Domingo Carballido Viqueira.

La Junta de Aranceles y Valoración es en la reunión celebrada últimamente aprobó las tablas de valores para las mercancías exportadas en 1897.

Respecto á los valores que en las nuevas tablas se han de señalar á algunos artículos entre ellos los carbones, vinos de Jerez, algodón y azúcar, hubo detenida discusión.

Los valores propuestos por la ponencia correspondiente para el azúcar, 65 pesetas los 100 kilogramos para la importación y 90 pesetas para la exportación, fueron los más discutidos, por considerarlos la Junta demasiado alto el primero y demasiado bajo el segundo.

Le ha sido concedida á don Lorenzo Moncada, director general de Administración que fué de Filipinas y gobernador que fué de esta provincia la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo en recompensa de sus servicios en la defensa de dicha plaza como coronel primer jefe de la guerrilla de San Miguel.

La Gaceta de Madrid publica una real orden del ministerio de Fomento determinando la forma en que han de surtir efectos académicos los estudios hechos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Hé aquí la parte dispositiva:
 1.º Que los alumnos procedentes de Ultramar matriculados al amparo de la real orden de 14 de Diciembre último se les admita al pago de los derechos y exámenes ordinarios con sólo los documentos exigidos para hacer efectiva la matrícula, sin perjuicio de que una vez recibidos los archivos de de aquellos centros de enseñanza se comprueben, para su formalización los respectivos expedientes, anulándose los exámenes realizados, y pasándose el tanto de culpa á los tribunales, si alguno de los documentos presentados resultase falso.

2.º Que todos los documentos expedidos por los centros docentes de las islas de referencia antes de la cesación de nuestra soberanía en cada isla, se les considere como españoles, y por tanto, con el mismo valor legal que los de la Península.

3.º Que los de fecha posterior á la citada sean considerados como procedentes de país extranjero, y sujetos por ende á la misma tramitación que éstos.

4.º Que á aquellos alumnos que tengan hechos y aprobados los estudios en los centros docentes de Ultramar con anterioridad al cese de nuestra dominación en las expresadas islas, se les conceda validez de los mismos en España, compulsándose sus documentos justificativos por conducto del ministerio de Estado.

Se dictó sentencia en el Juzgado de instrucción de Padrón, seguida contra Ventura Castaño Valiñas (a) Carranón, por lesiones menos graves, y condenándolo á dos meses y un día de arresto mayor, costas é indemnización á Manuela Castro Agudín Bentón de 25 pesetas.

No le es de abono, y así se declara, la mitad del tiempo de prisión correccional.

Leemos en un colega de la Corte:
 «El ministro de Hacienda reunió ayer á los directores de dicho departamento para examinar el proyecto de presupuesto de ingresos, tanto por lo que se refiere á los cálculos de tributación en cada ramo como para preparar las disposiciones que requiere su ejecución.
 El Sr. Villaverde recibió ayer los presupuestos de gastos de Marina y de Gobernación, con las modificaciones acordadas en Consejo de ministros.»

El Alcalde de Eufesta ha remitido al de este pueblo, edicto anunciando la subasta para el arriendo á venta libre, de los derechos de consumo de aquel Ayuntamiento.

Hoy á las siete de la tarde celebra sesión supletoria de la convocada para el lunes, la Excelentísima Corporación municipal.

El Comandante del regimiento de Infantería de Sicilia, remite certificación de defunción de Juan Sánchez Pedreira para su entrega á Manuel Sánchez.

Ayer ha fallecido otro marinero de la escuadra inglesa anclada en aguas de Arosa. El entierro será hoy, siendo para él depositado el féretro sobre una careña que trasladarán varios marinos británicos.

Ann no han llegado á la Dirección, todas las propuestas para jueces de tribunales de las oposiciones de este año.

Hasta que no estén las propuestas reunidas no se procederá á la designación.
 Las oposiciones es probable que no puedan empezar antes de las vacaciones.

Hállase mejorado de la enfermedad que padecía, el Capitán ayudante de Cazadores de Vergara D. Aurelio González Casanova. Deseamos el total restablecimiento del apreciable amigo Sr. Casanova.

En las obras que se están llevando á cabo en el Hospital de Carretas, tuvo ayer mañana la desgracia de caerse de un andamio un joven peón, causándose en la cabeza lesiones de bastante importancia.
 En mal estado fué conducido al Hospital general.

La subasta para el suministro de granos en la casa de Beneficencia, fué adjudicada por el tipo á D. Rosende Puente Valle.

Un medicamento que lleva cuatro años de existencia se conoce ya en el mundo entero y la demanda alcanza tales cifras que se hace preciso fletar vapores; esta es la mejor garantía para que el enfermo que no lo haya probado recorra enseguida á él, que es **El Estómago Artificial**.

Recibimos periódicos de la Isla de Cuba cuya última fecha alcanza al 6 del corriente mes de Mayo.

Nuestro querido amigo el distinguido poeta gallego D. Rogelio Lois ha tenido la

atención de enviarnos un ejemplar de los «Cantares gallegos» que acaba de publicar en Pontevedra y que vienen á aumentar el ya crecido número de producciones literarias con que tan reputado escritor ha dotado á las letras regionales.

El folleto está dedicado al habil cirujano tudense D. Antonio Guimará, gallego entusiasta, á quien se deben grandes y provechosas iniciativas con la ciudad de Tuy.

Los cantares del Sr. Lois, escritos en el dialecto de la tierra, que tan admirablemente cultiva nuestro amigo, son una gallarda prueba del ingenio que tanto distingue al vate pontevedrés, pues dada la inmensidad de trabajos de esta índole que con justicia se han publicado, difícil es ya encontrar rasgos nuevos y presentarlos en forma tan interesante y atractiva como aquel lo hace.

En la obra del Sr. Lois hay para todos los gustos: desde la copla intencionada y picaresca hasta el cantar enternecedor y delicado, revelándose en muchos de ellos el amor entusiasta que aquel siente por las cosas patrias.

En la primera página aparece el retrato del Sr. Guimará hecho en los talleres litográficos que el Sr. Landin tiene en Pontevedra.

Nuestra enhorabuena al Sr. Lois y mil gracias por su atención.

La persona viaticada en la Calderería no fué una hija del industrial D. José María Iglesias, que por fortuna ninguna está enferma como ayer decíamos. Fué la respetable señora doña Josefa García, que habita en la misma casa y de que nació la equivocación.

Para su entrega á Manuela Cao se recibió en la Alcaldía certificación de defunción del soldado Manuel García Castro.

Por el señor Alcalde de Carril se interesa la busca y captura de Consuelo Piñeiro Piñón, de 25 años de edad, fugada del domicilio conyugal en la parroquia de San Ginés de Bamio del citado distrito.

Se ha recibido en la Alcaldía el pase á reserva activa de Pastor Iglesias Iglesias.

A José Lema Fernández se le entregará en la Secretaría municipal una libreta de ajustes.

El Alcalde de Orense ha buuelto cumplimentando á la Alcaldía un oficio para la práctica de una notificación á doña Mercedes Mendoza.

El domingo salió para Madrid nuestro querido amigo el párroco de Santa María Salomé, D. Constante Amor Neveiro. Feliz viaje deseamos al amigo.

Los municipales José Buján y Antonio Gato condujeron al cuarto de detenidos, á las doce y media de la noche de ayer, á Luis Sixto y su mujer Tesesa Ameneiro, habitantes en el barrio de los Feanes, por hallarse embriagados y promover un fuerte escándalo dentro de su casa maltratando á su madre.

A las voces dadas por ésta, acudieron dichos municipales á los cuales se resistió el Sixto, blasfemando del Santo nombre de Dios.

Pernoctó en el depósito municipal Gabriel Vieiro, por hallarse embriagado y escandalizar en la calle de las Huérfanas, entreteniéndose en dar fuertes golpes en las puertas de las casas.

La «Gaceta de Madrid» publica una real orden disponiendo que los ayudantes de montes procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, tengan derecho preferente para ingresar en las plazas que vaquen en las clases de ayudantes cuartos del cuerpo de los de la Península, siempre que acrediten que están en posesión del título de perito agrícola ó del de agrimensor, y los servicios facultativos que hayan prestado en Ultramar.

En el presupuesto de Gobernación, se ha suprimido la creación de unas comisiones de sanidad que han de funcionar con arreglo á la ley proyectada y que no se consignan en el presupuesto, hasta ver si en efecto esta ley se aprueba.

La creación, por tanto, de la dirección de Sanidad no ocasionará más aumento de gastos que el sueldo del director.

Hemos recibido el n.º 1.º del semanario festivo «El Otro» que se publica en el Ferrol.

El Ayuntamiento de la capital ha acordado anunciar la provisión de la plaza de farmacéutico municipal, vacante por renuncia de D. Antonio Lens.

Se ha recibido en la Alcaldía el pase de excedencia de cupo, del soldado del regimiento de Infantería de Burgos Manuel Sánchez Barros, para su entrega al interesado.

Hoy, fiesta onomástica de Su Graciosa Majestad la reina Victoria de Inglaterra, bajarán á tierra, las músicas y marinería de la escuadra inglesa surta en Villagarcía.
 Con tal motivo salen hoy para dicho punto, varios *touristes*.

La Comisión provincial, visto el triunfo obtenido en la Exposición de Bellas Artes por D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado de la Diputación, acordó dirigirlle un mensaje de felicitación en el que se haga constar que aquella corporación vió con sumo agrado y satisfacción, el que el jurado hubiese otorgado el premio de que ya dimos cuenta, por la presentación del cuadro denominado «Victimas del trabajo».

Dáse como seguro, el nombramiento de don Gustavo Diaz Teijeiro para el cargo de depositario de la Junta provincial de instrucción pública.

El Presidente de la Diputación provincial ha destinado al Hospital de este pueblo, 10.000 pesetas puestas á su disposición por el contingente de la provincia.

Leemos en un colega:
 «El Sr. Dato ha devuelto ayer al ministro de Hacienda el presupuesto de Gobernación en el que se restablece la Dirección general de Sanidad, y de acuerdo con el Sr. Villaverde ha suprimido las plantillas de las inspecciones de aquel servicio que figuraban en el proyecto primitivo, cuyas atenciones se cubrirían con unos impuestos que los servicios sanitarios debían satisfacer.
 El Sr. Dato ha manifestado que las plantillas de dichas inspecciones se, harán cuando se apruebe la ley de Sanidad.»

Según noticias recibidas en esta ciudad en la mañana de ayer, ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana el Sr. D. Feliciano García Fernández, prebendado de la Catedral de Santiago de Cuba y mayordomo que fué del Emmo. señor Cardenal en esta Archidiócesis. Felicitamos al nuevo canónigo.

Hemos tenido el gusto de leer la pomposa nueva que nos da la «Gaceta de Galicia» en su diario número 117 fecha 26 del corriente, referente al nuevo servicio que acaba de establecer el Sr. Rivera y Compañía en el trayecto de Santiago á Cúcutis por la nueva carretera, en cuyo anuncio observamos algunas inexactitudes que es conveniente conozca el público: acaso estas inexactitudes sean consecuencia de no haber tomado nada de los colegas madrileños á la hora que aquellas se escribían.
 El carruaje llegó no á las once de la noche como dice la «Gaceta» y si á la una de la mañana; respecto al excelente servicio de carruajes no queremos ocuparnos de ello pues otros mejores ya los hemos visto; que los diarios de Madrid vengyan por la carretera de Arzúa ó por la nueva, á las ocho de la mañana, estos ya se hallan repartidos por todo Santiago y está el público cansado de leerlos.

Ingresó en la cárcel Francisco Domínguez (á) *Canteiro*, á fin de que cumpla cinco días de arresto que se le imputaron en juicio de faltas por blasfemia.

Se ha dictado una Real orden, en vista de una instancia del rector del Ateneo Municipal de Manila, en la que expone que á consecuencia de las circunstancias por que atravesó dicha capital, desde 1.º de Mayo de 1898, y ante las incertidumbres del porvenir, le fué imposible abrir los registros de matrícula ordinaria, pero reanudando, sin embargo, las clases con anuencia de las autoridades militar y académica.

Fundándose en esas manifestaciones, y en el deseo de favorecer á los españoles que se vean obligados a permanecer algún tiempo más en el Archipiélago, se dispone:
 1.º Que los que antes de terminar el curso académico lleguen á alguno de los Institutos de España, puedan cambiar la inscripción que tienen efectuada en el mencionado Ateneo, por la matrícula correspondiente previo el pago de derechos.

2.º Que se dé validez académica á las exámenes que se verifiquen al terminar el curso; y

3.º Que los que aprobados las siguientes asignaturas necesarias, sufran los ejercicios del grado de bachiller en Artes y obtengan su aprobación, puedan cambiar el certificado que se les expida por el título correspondiente.

La concesión se hace con las condiciones y formalidades que respecto á los documentos y su tramitación, se exigen en la Real orden 10 del corriente.

De hoy á mañana llegará á esta ciudad, de regreso de su excursión á Andalucía, el Sr. D. Pedro Pais con su bella hija.

Hállase en Santiago procedente de Buenos Aires, el notable médico Dr. Morado Vérez y su distinguida señora,

Con motivo del fallecimiento de su hermano, hemos visto en esta ciudad á los ilustrados capitanes de Ingenieros señores Cervela Malvar, que tanto se han distinguido en la campaña de Cuba y Filipinas.

El «Ateneo León XIII» que felicitó con entusiasmo al joven artista gallego señor Carrero, por su brillante triunfo, tuvo el gusto de recibir como contestación el siguiente telegrama:

«Nada para mí tan halagüeño como la entusiasta felicitación con que generosamente ha querido honrarme ese Centro, genuína expresión de la cultura gallega. Su viva á Galicia, justo tributo de cariño á la patria amada, y que repito con todas las energías de mi espíritu, me ha conmovido hondamente.»

Le reiteramos una vez más nuestra felicitación, deseando que este triunfo sea el precursor de otros mil.

Por la Zona de reclutamiento se recordará á los Alcaldes que procedan á disponer la incorporación, para darles el destino que les corresponda, de los reclutas de los reemplazos de 1895, 96, 97 y 98 que no acudieron á la concentración por hallarse sirviendo en el cuerpo de voluntarios de Cuba y Puerto Rico y que no se acogieron á los beneficios del artículo tercero adicional de la ley de reemplazo, y declararlos prófugos en el caso de que no, hayan regresado al país.

También se les prevendrá, que dispongan se presenten en la Zona para ser clasificados los reclutas acogidos á dichos beneficios y pertenecientes á los reemplazos de 1895, 96, 97 y 98 que sirven en el Instituto de voluntarios de Cuba y Puerto Rico y figuran en las relaciones remitidas á los Ayuntamientos, debiendo advertirles, que se les da un plazo de tres meses á partir del 12 del corriente, para su presentación, y una vez terminado dicho plazo se les aplicaran las disposiciones vigentes.

AÑO SANTO

Sabido es que, teológicamente hablando, se llama la «Potestad de las llaves» al poder que Jesucristo confirió á su iglesia de absolver de todos los pecados, la cual lo ha ejercido siempre, desde San Pedro, en todo tiempo y lugar, y lo ejercerá hasta la consumación de los siglos. Cumple este ejercicio en «forma ordinaria», diariamente y en todos los templos del mundo; en «forma semi-extraordinaria», en algunos pueblos y ciudades y en días fijos, ó de privilegio, como el de la Porciúncula y los concedidos á altares y asociaciones católicas; y en «forma verdadera y exclusivamente extraordinaria» ó de «Jubileo universal», cuya iniciativa con las condiciones para las indulgencias, corresponde solo al Papa, quien lo participa á todos los Obispos de la tierra y éstos á su vez á todos sus diócesanos en pastorales «ad hoc» encaminadas.

El primer Papa que tuvo la feliz y provechosa idea de promulgar el Jubileo universal, vulgarmente «Año Santo», fué Bonifacio VIII, que publicó la correspondiente Bula en 1300, de la cual se conserva en San Juan de Letrán el monumento tan famoso del pintor Cimabue, representando á Bonifacio en el acto de bendecir al pueblo, entre dos cardenales, de los que uno publica el documento, que tanto favor y entusiasmo produjo en la cristiandad, siendo miles y miles los peregrinos venidos á Roma, entre ellos el rey de Hungría y Carlos de Valois, hermano de Felipe el Hermoso, con sus hijos y un acompañamiento de 500 caballeros franceses.

Según lo dispuesto por Bonifacio, debía tener lugar el Jubileo universal, cada cien años, pero Clemente VI, considerando largo el periodo para gozar de tanto bien espiritual, lo redujo á cincuenta años y lo celebró en el 1350. Pareciendo aún largo éste á Urbano VI, lo redujo á treinta y tres años, y aunque le intimó en Abril del 1389, murió en el siguiente Octubre y le celebró en 1390 su sucesor Bonifacio IX, que repitió en el 1400, á ruegos del Senado y pueblo romano. En el 1423 publicó otro jubileo Martín V, pero debió carecer de importancia, pues nada dicen de él los autores contemporáneos. Nicolás V volvió al 50.º el «Año Santo» y lo celebró en el 1450. Pero Paulo II lo rebajó á veinticinco años y lo publicó en el 1470; pasando á mejor vida, celebró Sixto IV, su sucesor, en el 1475. Desde esta época vimos conservado el 25.º Jubileo por los Papas Alejandro IV, 1500; Clemente VII, 1525; Paulo III, 1549, que falleció en Noviembre, y lo celebró en el 1550 su sucesor Julio III; Gregorio XIII, 1575; Clemente VIII, 1600; Urbano VIII, 1625; Inocencio X, 1650; Clemente X, 1675; Benedicto XIII, 1725; Clemente XIV y por muerte suya en el 1774 su sucesor Pio VI 1775. Invadida Roma por los republicanos franceses y muerto prisionero en Va-

lence Pío VI, en 1799, auzante de Roma su sucesor Pío VII, elegido en el Cónclave de Venecia, hubo en el «Año Santo» un intervalo de cincuenta años hasta León XII que reanudó la serie en 1825, tocaba el continuarlo á Pío IX, en el 1850 y 1875. pero no lo juzgó prudente, dadas las circunstancias políticas del mundo. León XIII ha sabido encauzarlas y ha dado la indicación del «Año Santo», que será el «vintiuno», desde el 1300 al 1899. Promete ser famoso este 21.º Jubileo, según el entusiasmo que su anuncio ha producido. El Arzobispo de Ferrara, monseñor Pedro Respighi, propone á todos los Obispos de Italia regalar á León XIII un martillo de oro con que dar á los operarios la señal de echar abajo la Puerta Santa el 24 de Diciembre próximo, y una paleta también de oro, para poner la cal y comenzar el cierre de aquella, pasado el año jubilar.

Observaciones de la Universidad

DIA 23.	
Altura barométrica.	742'8
Temperatura máxima al sol.	33'5
Idem ídem á la sombra.	23'2
Idem mínima.	10'0
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).	0'0
Agua evaporada en id. id.	2'7
Viento dominante.	N. O.

Administración de Correos de Santiago

De Santiago á Madrid (Arzúa, Curtis), salida, once mañana, llegada cinco y media ídem.
 De Santiago á Coruña (por Curtis), salida, once mañana, llegada, cinco y media ídem.
 De Santiago á Coruña, (directo), salida nueve y media noche, llegada, ocho menos cuarto tarde.
 De Santiago á Orense (directo), salida cinco mañana, llegada, seis menos cuarto tarde.
 De Santiago á Orense (por Pontevedra), salida, siete menos cinco mañana, llegada, nueve ídem.
 De Santiago á Carril, Pontevedra y Vigo salida, siete menos cinco mañana, llegada, nueve ídem.
 De Santiago á Noya y Muros, salida siete mañana, llegada, siete y media tarde.
 De Santiago á Negreira, salida, once mañana, llegada, nueve ídem.
 Carterías: Conjo, salida, once mañana, llegada, diez y media ídem; Teo, salida, once mañana, llegada, diez y media ídem Brión, salida, siete mañana, llegada, siete y media tarde; Ames, salida, once mañana llegada, nueve ídem; La Ulla, salida, cinco mañana, llegada, siete menos cuarto tarde.

Servicios.

Certificados, de ocho á diez y cuarto de la mañana y de siete á ocho media de la tarde.
 Valores: para imponer, de ocho á diez de la mañana y de siete á ocho de la tarde, para retirar de ocho y media á once y media de la mañana y de siete y media á ocho y media de la tarde.
 Apartados: de ocho menos cuarto á once y media de la mañana y de siete menos á ocho media de la tarde.
 Lista: de ocho y media á once y media de la mañana y de ocho á ocho y media de la tarde.
 Reclamaciones: de ocho y media á nueve y media de la mañana.
 El reparto por los carteros se hará á las ocho menos cuarto, á las diez de la mañana y á las ocho de la tarde.
 En el central se recoge quince minutos antes de salir los correos.

Gacetillas

Pedid en los mejores establecimientos de ultramarinos los aceites puros de Oliva refinados marca «La exclusiva Santa Lucía sociedad anonima Industrial reunidas» Santander tienen la ventaja que pueden usarse reemplazando la manteca. Latas de diez, cinco y medio kilos á precios económicos. Pastas para sopa sin competencia posible.

ANUNCIO

Se necesita un licenciado del Ejército, siendo preferible de la Guardia civil, para Guardia Jurado. Es recomendación que conozca algo las fuenas del marinerio.
 Dirigirse al Sr. D. Valentin Garcia

Escudero, Notario de Pontevedra, Puen-te 5, que enterará de las condiciones.

MIL PESETAS la que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 23 (11 m.)

Desde Roma participan que cuando S. S. iba á sufrir la operación que se le practicó recientemente un niño de 13 años, hijo de unos hacendados de Génova ofreció su vida por la salud del Papa.

El niño falleció á los dos dias de hacer su voto.

Madrid 23 (id. id.)

Esta noche hará declaraciones silvelistas el periódico de esta Corte «El Nacional» que venia haciendo la política del Sr. Romero Robledo.

Dirigirá el referido periódico el que hasta hace poco estuvo encargado del «Heraldo» D. Augusto Suárez de Figueroa.

Madrid 23 (id. id.)

En la conferencia que celebraron con el Sr. Silvela los periodistas de esta Corte ha manifestado el jefe del Gobierno que es partidario de que se llegue á la revisión de los procesos de Montjuich pero sin forzar los preceptos legales para conseguirlo.

Madrid 23 (1'15 t.)

Salió para Canarias la escuadra española.

Se persigue activamente á los 43 aprendices de marinero que se fugaron de la corbeta «Villa de Bilbao» surta en el Ferrol.

Madrid 23 (id. id.)

En el consejo de los jueves acordarán los ministros quien ha de reemplazar al actual director general de establecimientos penales que presentó la dimisión con carácter irrevocable.

Regionalismo.

Madrid 23 (10'35 n.)

El Alcalde de Barcelona señor Robert, hizo algunas declaraciones respecto de la supuesta actitud de algunos elementos de aquel ayuntamiento asi como de los excesos de una parte del público en espectáculos públicos.

Juzgó sin importancia las manifestaciones de los cataianistas diciendo que no hay tales separatistas en Barcelona ó que por lo menos no pueden preocupar á las autoridades.

Dijo que efectivamente hay un grupo, insignificante, que sostiene las tendencias separatistas y que estos son, más que nada, literatos.

La mayoría, añadió son regionalistas en el buen sentido de la frase.

Filipinas.

Madrid 23 (11 m.)

Telegramas recibidos de Washington dicen que el general Ottis enviará un batallón y una cañonera á la isla de Negros encargados de calmar la agitación que reina en la costa occidental de Cebú.

Madrid 23 (10'40 n.)

En Barcelona se han recibido cartas de Manila en las que se consigna que la situación de los yanquis en Filipinas es cada dia más difícil.

Añaden que no es cierto hubiesen gestionado los tagalos la paz con los norteamericanos y que, por el contrario, fueron estos quienes trabajaron las conferencias para llegar.

Aguinaldo, según las citadas cartas, muéstrase cada vez más intransigente.

Madrid 23 (id. id.)

También hablan las cartas recibidas en Barcelona de la situación de los prisioneros españoles

Conviene todas en afirmar que es muy critica la situación de nuestros compatriotas á quienes se obliga hacer grandes marchas sin alimentación adecuada.

ULTIMA HORA

Madrid 24 (1 m.)

Ha fallecido el guardia municipal Garcia Cerero que el domingo resultó herido gravemente por el desdichado Pedro Cutilas en la calle de Hermosilla.

Los entierros de las otras dos víctimas, el guardia Aparicio y Celestina Cano han sido una verdadera manifestación de duelo.

Madrid 24 (id. di.)

Hoy sale de esta Corte para Santiago el director del periódico de esa ciudad «El Pensamiento de Galicia» D. Ramon Gallego.

Madrid 24 (id. id.)

Los tagalos siguen recuperando los pueblos que anteriormente habian sido tomados por los yanquis.

Entre estos nótese un gran desaliento.

Madrid 24 (2'15 m.)

Se desmiente la supuesta actitud del ministro de Marina señor Gomez Imaz respecto del Gobierno.

Dijo la prensa de la noche que el citado ministro estaba disgustado por la rebaja que experimentó el presupuesto de su departamento pero en los centros oficiales se dismintió.

Madrid 24 (1 m.)

Se insiste en asegurar que la discusión del Mensaje comenzará en el Senado antes de en el Congreso para ahorrar tiempo.

Madrid 24 (id. id.)

Sigue comentándose la decisión del Gobierno de aplazar la amortización del papel amortizable.

Madrid 24 (id. id.)

Témese que se declaren en huelga, en esta Corte, los oficiales de las panaderías

Nótase entre ellos gran ani-

mación y parece que recaban se les aumente al jornal.

Madrid 24 (id. id.)

Telegrafian de Tángen diciendo que en Taflete han ocurrido nuevos desordenes.

Madrid 24 (id. id.)

Los yanquis están decididos á conceder á los tagalas el establecimiento de un gobierno análogo al de Cuba.

Temen que los cabecillas no se conformen con esta concesión.

L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 22.	DIA 23.
Interior.	63'05	62'85
Exterior.	69'50	69'25
Amortizable.	72'10	69'80
Cubas del 86.	68'95	70'50
Idem del 90.	59'75	61'00
Aduanas.	93'00	91'50
Filipinas.	76'00	78'00
Tabacalera.		271'50
Banco de España.	413'00	408'00

CAMBIOS

Paris	19'15	19'25
Lóndres.	30'02	30'03

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

CAFE REGIONAL HAY HELADOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace del agro llamado Fuente Caule de 7 ferrados y 17 cuartillos de sembradura sito en la calle de Castrón Douro y cerrado sobre si.
 Informará del precio y demás condiciones el procurador D. Andrés Vilarelle

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.
 Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raíña bajando de las Platerías.

ESCOPETAS MARCA JABALI

En la armería de Bernardo Rios se han recibido Escopetas de la tan acreditada marca JABALÍ vendiéndose al mismo precio que en la primitiva casa de Barcelona.

Se reciben encargos y envían catálogos. Escopetas de Pistón Hércules nuevo modelo. Armas de todas clases, de lujo y salón.

Expendeduría de la Unión Española de Explosivos,

RUA DEL VILLAR, 78.—SANTIAGO.

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca

ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.^a—PUENTE CESURES.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
 Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Snárez.—CORUÑA

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayacol

El Doctor D. A. Muñoz Médico Jefe por oposición del Hospital del Rey, de Toledo dice que ha ensayado con notable éxito la *Emulsión marfil* al Guayacol en las afecciones bronco-pulmonares considerándola como un medicamento eficazísimo en el tratamiento de la tuberculosis. De venta en todas las farmacias y droguerías.

JESÚS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas á plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19

VENTA VOLUNTARIA

de la casa núm. 12 de la Azabachería. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín núm. 5, donde está la documentación, hasta el 31 de Mayo próximo, que será el remate voluntario i se cubriese el tipo deseado.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente el palacio Arzobispal).

Aviso á los enfermos de los ojos

Río mélico oculista, consulta todos los dias de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nueve á diez de la mañana excepto los domingos. **Gelmirez 28.**

En la Notaría de D. Manuel Martínez Hernández, Casas Reales 12, informarán de todo.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazminez. Informarán en la misma casa.



Esquelmas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las tres de la madrugada para el número del dia.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

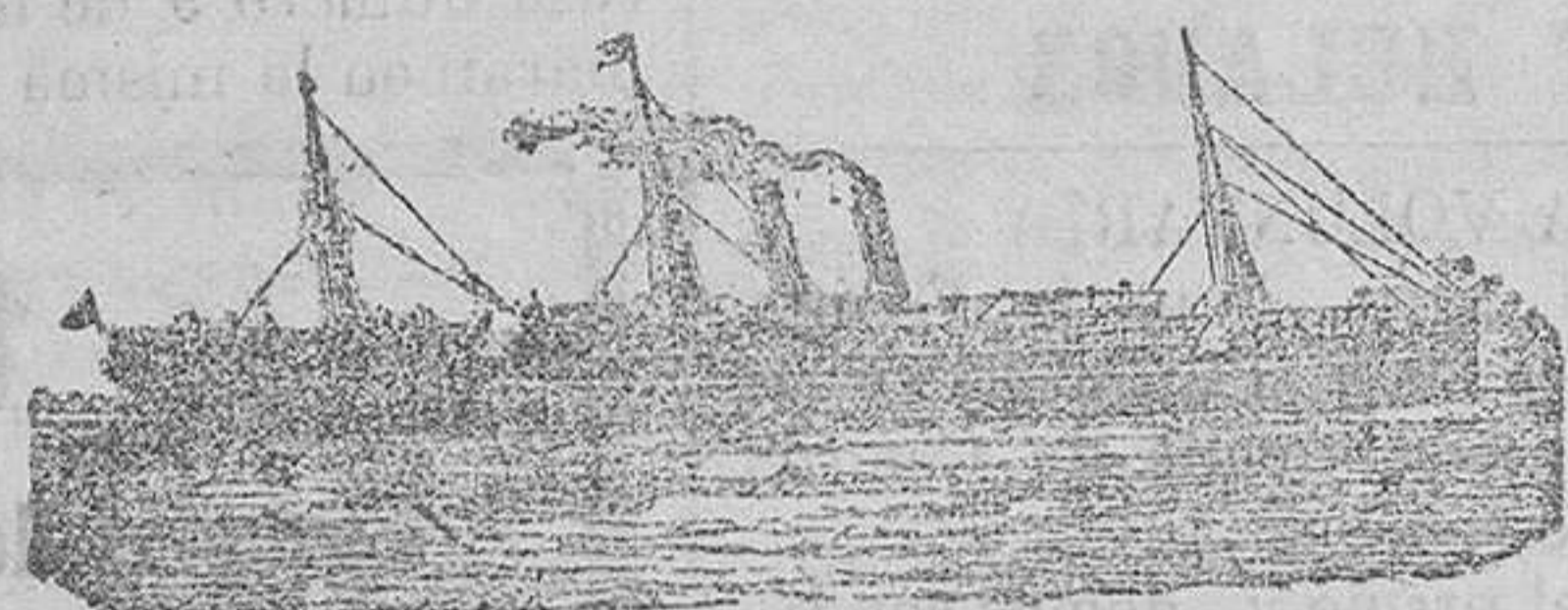
ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Contando con un completo y variado surtido y en mejores condiciones para la venta que ninguna casa, tengo el gusto de participarle á mi distinguida clientela y al público en general que no se surta de dicho artículo sin antes visitar mi establecimiento en la inteligencia de que quedará complacida en clases y precios.

BENITO FUENTES,
74, RUA DEL VILLAR, 74.

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 41 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 27 de Mayo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esianislao Durán.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RÁPIDA

El día 7 de Mayo saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MARK

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 21 de Mayo el vapor correo alemán

BONN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros ámbien gallegos.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE BLANCA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 88.

SANTIAGO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduanas y Afros

CARRIL



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 24 de Mayo saldrá de Vigo para Bahía, Rio Janeiro y Santos el vapor

PARAGUASU

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

atendiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Depósito de Brea mineral.

•Chocolates de San Roque.

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el or dinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIME"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS,

CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maiz etc. etc.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.